



AYUNTAMIENTO  
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Notificación convocatoria de sesión

NEGOCIADO: Secretaría

SESION Nº 2018000021

Pleno

Aprobado por SS el Orden del Día que al pie se relaciona, por Decreto de este día, ha resuelto convocar Sesión extraordinaria del Pleno, que corresponde celebrar el día 19 de diciembre de 2.018, a las 10:00 horas y citar a Vd., lo que se hace por la presente, recordándole la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar.

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales.

Tiene en esta Secretaría a su disposición los expedientes y antecedentes relacionados con los asuntos que integran el Orden del Día.

Mazarrón, a 14 de diciembre de 2.018

Firmado digitalmente por la  
Secretaria General,  
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ

### ORDEN DEL DÍA

**1) ALCALDÍA** – Propuesta para la sustitución de la sesión ordinaria del mes de diciembre por sesión extraordinaria.

**2) SECRETARÍA** – Aprobación, si procede, de los borradores de las actas correspondientes a las sesiones números 17 y 20, celebradas con carácter ordinario y extraordinario, respectivamente, por el Pleno de este Ayuntamiento, los días treinta de octubre y seis de diciembre de dos mil dieciocho.

**3) GESTIÓN TRIBUTARIA** – Propuesta para aprobar con carácter definitivo, la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

**4) INTERVENCIÓN** – Propuesta para aprobar modificación de Crédito nº 2 de Crédito Extraordinario.

**5) SECRETARÍA** – Comparecencia de la concejala delegada de agricultura, pesca, policía y patrimonio, y debate sobre su gestión.

**6) ALCALDÍA** – Decretos - Resoluciones del nº 1.940 al 2.044/2.018 y Decretos dictados por delegación a concejales: Hacienda, del 306 al 324/2.018; Personal, del al 90 al 118/2.018; Comercio y Sanidad, del 247 al 260/2.018; y Política Social, del 157 al 159/2.018.

Aprobado por la Alcaldía

Mazarrón, a 14 de diciembre de 2.018

Firmado digitalmente por la  
Secretaria General,  
Dña. ENCARNACIÓN MUÑOZ MARTÍNEZ